

Cuidar en comunidad sin imaginarios de lo común: la dificultad para comprender las propuestas de las “ciudades cuidadoras” desde las representaciones sociales de la convivencia urbana

Daniel Prieto Sancho*

Recibido: 01 de noviembre de 2023

Aceptado: 19 de marzo de 2024

RESUMEN:

El presente artículo explora si las iniciativas que promueven el ámbito comunitario como esfera social de provisión de cuidado y apoyo mutuo entre sus habitantes pueden ser comprendidas desde las representaciones sociales que articulan los imaginarios hegemónicos en torno a los cuidados y la convivencia ciudadana. Mediante un abordaje cualitativo, se han explorado los modos los que se significa la convivencia en la ciudad y qué cabida tienen en ella el cuidado y la comunidad. El análisis de los discursos arroja una comprensión generalizada de un vínculo social roto que propicia la reclamación de la mediación institucional entre los individuos y bloquea la posibilidad de imaginar redes comunitarias en un escenario metropolitano que suscita una percepción compartida de amenaza y desconfianza. Tales resultados sugieren la necesidad de reflexionar en torno al obstáculo que suponen para las iniciativas comunitarias los marcos ideológicos hegemónicos que otorgan significado a la convivencia urbana.

PALABRAS CLAVE: Comunidad; común; ciudades cuidadoras; convivencia urbana; individualismo.

CLASIFICACIÓN JEL: I18; I31; I38; J11; J12; J14; J16; J17; J18.

Community care without common imaginaries: the challenge of understanding the proposals of 'caring cities' from the social representations of urban coexistence

ABSTRACT:

This article proposes an approach to the imaginary that is constructed in the social understanding of a city that is cared for and cares for its citizenship, exploring whether the conceptual commitment to community care in the city can be understood within the hegemonic social representations that the population holds in this regard. Through a qualitative approach, we have explored the ways in which coexistence in the city is understood and the role that care and community play in it. The analysis of the discourses reveals a widespread understanding of a broken social bond that encourages the demand for institutional mediation between individuals and suspends the possibility of building community networks in an urban setting that fosters a shared perception of threat and distrust. These results suggest the need to address the reflection on the obstacle that hegemonic ideological frameworks pose for community initiatives that give meaning to urban coexistence in our culture.

KEYWORDS: Community; the commons; caring cities; urban coexistence; individualism.

JEL CLASSIFICATION: I18; I31; I38; J11; J12; J14; J16; J17; J18.

* Profesor Asociado. Universidad Complutense de Madrid. España. dpsancho@ucm.es
Autor para correspondencia: dpsancho@ucm.es

Nadie sabe mejor que tú, sabio
Kublai, que no se debe
confundir nunca la ciudad con
las palabras que la describen.
Y, sin embargo, entre la una
y las otras hay una relación.

ITALO CALVINO, Las ciudades invisibles

1. INTRODUCCIÓN: DE LOS CUIDADOS A LA COMUNIDAD

El discurso sobre la responsabilidad en el cuidado plantea una cuestión sociológica de primer orden: designa el argumentario a través del cual los integrantes de una sociedad explican el hecho de estar juntos; la significación atribuida a los vínculos que les unen. Cuando hablamos de cuidados hablamos de una interacción dada a partir de condiciones culturalmente prescritas por un marco normativo que designa responsabilidades respecto a quiénes deben cuidar y quiénes ser cuidados en ciertos tipos de contextos (Daly y Lewis, 2000). Ello conlleva que tras cada posicionamiento al respecto palpitén ideologías diversas de lo social, de lo común y del sentido de la trama que nos urde como sociedad (Prieto, 2015). La naturaleza multiforme del cuidado estimula la potencial amplitud de su significante e incita un debate que se dirime entre los polos de lo personal/privado y lo político/público, debate en el cual las diferentes posiciones ideológicas se definen, precisamente, en la distancia o la imbricación desde las que son comprendidas ambas dimensiones y los agentes que deben componerlas.

En el actual escenario conflictivo de “crisis de los cuidados” (Pérez-Orozco, 2006) definido por el trabajo no remunerado de las mujeres, la paulatina retirada de los servicios sociales y la privatización del empleo del hogar (Razavi, 2010), son numerosas las voces emergentes mediante las cuales la sociedad se interroga a sí misma cuestionando tanto la legitimidad como la operatividad de un modelo en el que la primacía de su sistema productivo fagocita la sostenibilidad de la reproducción social (Comas, 2014). Distintas aproximaciones teóricas han tratado de imaginar alternativas al restrictivo esquema que instaura la tricefalia público-privado-hogares ante la evidencia de su incompetencia para resolver los retos que plantea la organización social de los cuidados (Carrasco *et al.*, 2011). En esa búsqueda de otras fórmulas, la apelación a la comunidad como cuarto agente capaz de proveer cuidados componiendo el llamado “diamante” de los cuidados sugerido desde la economía feminista (Rodríguez, 2015), viene suscitando un intenso trabajo de conceptualización del papel de lo común en la configuración de nuevos imaginarios y prácticas que pudieran revitalizar el oxidado modelo de bienestar vigente (Vega, *et al.*, 2018)

La comunidad, sin embargo, parece resultar un concepto escurridizo cuya definición suscita balbuceos teóricos en quienes lo acometen en función de la dimensión de la misma que decidan privilegiar (Zúñiga, 2020). La práctica totalidad de la bibliografía académica explicita la dificultad de que su trabajo orbite en torno a un término cuya confusión parece residir tanto en su polisemia como en la diversidad de usos y abusos “acríticos” (Canals, 1997) a los que se ve sometido en su laxa y polivalente aplicabilidad teórica y práctica (Pastor, 2015). La paradoja de esta opacidad de lo comunitario reside en que parece ser su propia indefinición lo que facilita la prolífica producción de los últimos años al respecto, erigiéndose como un objeto anhelado y perseguido por cuanto representa un espacio deshabitado cuyo vacío resulta una quimera sobre la que proyectar promesas redentoras de toda índole (Garcés, 2013; Delgado, 1999) que expresan el malestar consustancial al paisaje social devastado por el programa neoliberal (Bauman, 2003; Martínez-Buján 2019). Este proceso de construcción de lo comunitario está aconteciendo, como señala Raquel Martínez-Buján, en un ejercicio paralelo de retroalimentación entre la producción académica y las prácticas que persiguen un espíritu comunitario desde ámbitos ciudadanos autogestionados, el llamado “tercer sector” y la esfera pública estatal y local (2019).

En ese sentido, el espacio urbano parece representar el contexto donde se está desplegando con mayor ahínco un impulso multiforme de iniciativas en las que la idea de comunidad, más como horizonte que como lugar de salida, atraviesa *instancias públicas, economías monetarias o relaciones de parentesco* (Vega *et al.*, 2018). El producto de estos esfuerzos viene cristalizando durante la última década en un muestrario de

experiencias que abarca desde ensayos autogestionados de viviendas cooperativas (Artiaga, 2021) o grupos de crianza infantil (Martínez Buján *et al.*, 2021) hasta propósitos surgidos del ámbito estatal y municipal en las grandes ciudades como los proyectos *Radars* (Moreno, 2018), las *Superilles* (Moreno, 2021) o *Madrid Ciudad de los Cuidados* (Barbero, 2017), impulsados por los ayuntamientos de Barcelona y Madrid. Si bien unos y otros (entre un abanico mucho más grande de prácticas aquí no mencionadas) plantean principios y fines no siempre complementarios, todos parecen compartir una búsqueda, desde una concepción amplia de la comunidad, más operativa que precisa, que da lugar a formas de cooperación heterogéneas en las que la población se ensaya a sí misma. De hecho, el acusado contraste entre los discursos analizados por la presente investigación, focalizada en grupos poblacionales sin experiencia en proyectos comunitarios, y las posiciones discursivas mucho más arraigadas en la comprensión de lo común que arrojan los análisis de las experiencias relatadas por quienes ya habían participado en iniciativas de esta índole (García *et al.*, 2021; Del Moral, 2018; Artiaga, 2021; Moreno, 2021; Draper, 2018; Monteros, 2018), incita a considerar el poder transformador que alberga la vivencia cotidiana de ensayar la asunción compartida de los cuidados bajo modos diversos de reciprocidad.

Tanto la comunidad como lo común representan fenómenos cuya esencia no reside en su materialidad, sino en la dimensión simbólica que conecta un marco de responsabilidad compartida sobre ellos. Precisan una creencia colectiva que les otorgue entidad y existencia que parece encontrar cauces para su imaginación en el proceso mismo de encontrarse que ofrecen estas plataformas. Por ello, más allá de la posible consecución exitosa de sus objetivos declarados (paliar la soledad, establecer redes de apoyo mutuo, intercambiar destrezas y disposiciones, etc.), el sentido último que legitimaría la necesidad de estos y otros proyectos orientados a la construcción de lo común radicaría en el propio ejercicio por el que las personas se juntan para compartir y reflexionar su hacer. A fin de cuentas, como sugiere Silvia Federici, “si el hacer común tiene algún sentido este debe ser el de producirnos a nosotros mismos como sujeto común” (2011).

La urgencia con la que brotan estos y otros proyectos de cuidados comunitarios nos sitúa, por lo tanto, ante el reto de comprender su significación y sus posibilidades de comprensión por parte de la ciudadanía a la que interpelan. Como presunta protagonista del potencial desarrollo de cualquier proyecto de comunidad, parece ineludible la necesidad de indagar en torno a la recepción por parte de la población de una apuesta conceptual que hibrida tres fenómenos polisémicos, la ciudad, los cuidados y la comunidad, cuyas ligaduras semánticas aún se encuentran, como se viene revisando, en proceso de construcción. En ese sentido, una creciente producción de estudios viene tratando de calibrar la significación que se otorga a los vínculos que suscitan las distintas formas de cuidado en comunidad (García *et al.*, 2021); la modificación que generan en los escenarios donde acontecen (Moreno, 2021) o los desplazamientos simbólicos sobre la comprensión albergada de lo público y lo privado que maneja la experiencia del común (Artiaga, 2021). La riqueza de esta bibliografía radica en su concentración en torno a iniciativas ya conformadas en las que la experiencia previa de lo compartido media el discurso sobre lo común de la población interrogada, permitiéndonos comprender los cambios y las nuevas prácticas que despierta su vivencia. Sin embargo, la sólida panoplia de reflexiones y aprendizajes que nos legan no permite, debido a su misma finalidad, comprender qué sucede con el resto de la población que no participa, abrumadora mayoría *a priori* ajena o carente de experiencias y expectativas en torno a la cuestión.

Tal ausencia justifica la pertinencia de la presente investigación, cuyo objetivo pasa por explorar si la apuesta conceptual a contracorriente de los cuidados comunitarios en la ciudad puede ser comprendida desde las representaciones sociales hegemónicas o tradicionales que la población maneja al respecto. Para ello, se centrará en explorar cuáles son las infraestructuras materiales y las representaciones ideológicas que dan lugar a una cultura relacional determinada dentro de la ciudad. Semejante búsqueda exige, en fin, comprender cuánto le concierne a cada cual lo que le sucede al otro, cómo se concibe lo común y qué sistema de reciprocidad alienta las expectativas respecto a la responsabilidad sobre el cuidado de lo propio y de lo compartido. Cuestiones a priori genéricas y, sin embargo, trascendentales de cara a la comprensión del contexto sociocultural sobre el que aterrizzan las diversas iniciativas que pretenden entramarse en el tejido relacional de la ciudad. Los sentidos otorgados a todas estas imágenes de la convivencia ciudadana; su potencial conciliación simbólica con las significaciones alternativas que incita la propuesta de los cuidados en comunidad, es lo que se ha intentado abordar.

2. SOBRE LA INVESTIGACIÓN PRESENTADA

El objetivo principal de esta investigación ha consistido en realizar un primer acercamiento al imaginario que se compone en la comprensión social de una ciudad que cuida y es cuidada por su ciudadanía. Esta idea de los cuidados como una cuestión ciudadana, sin embargo, no resulta directamente abordable como pregunta investigativa: no coincide con un imaginario popular de los cuidados asentado sobre una cultura que acota el ámbito del significante “cuidado” a las atenciones que se entregan en el espacio doméstico (Gilligan, 1982; Martín Palomo, 2014). La conciencia de esta limitación ha propiciado un abordaje más retórico mediante la focalización en el discurso sobre las relaciones dentro de la ciudad en cuanto fenómeno en el que se condensan las condiciones de posibilidad del cuidado en los escenarios metropolitanos. Se exploran, en ese sentido, los modos en los que se comprende y representa tanto el cuidado como la frontera percibida entre lo público y lo privado, así como la posibilidad de imaginar un ámbito común mediando entre ambos campos en su contexto urbano. Desplazando el foco del abordaje directo del concepto de la ciudad cuidadora, se pretende, mediante la descripción de los elementos que la componen (a saber, imaginarios de la ciudad como ámbito relacional; del vínculo social y las responsabilidades; del cuidado y de la comunidad), encontrar una imagen de la forma en la que se representa y que nos permita comprender las posibilidades para que su propuesta sea comprendida.

En pos de afrontar un objetivo tan complejo, lo aquí presentado retoma y reelabora algunos de los resultados propuestos en la investigación cualitativa “Imaginarios sociales del bienestar y los cuidados como cuestiones ciudadanas”, financiada en el año 2016 por el Ayuntamiento de Madrid a través del organismo Madrid Salud, con la pretensión de evaluar el marco de recepción que podría albergar entre la ciudadanía el plan entonces en cierres “Madrid Ciudad de los Cuidados” (Barbero, 2017). Sin desconocer que la particular idiosincrasia de la que surgen exige matizar su aplicabilidad sobre otros entornos, se tratará de proyectar parte de los resultados de dicha investigación sobre las posibilidades de realización de las iniciativas que intentan promover en contextos metropolitanos un modelo de organización social de los cuidados capaz de integrar e instigar el ámbito comunitario como esfera social de provisión de cuidado y apoyo mutuo entre sus habitantes.

3. METODOLOGÍA

El objeto de estudio de una investigación se construirá en función de las herramientas metodológicas que lo modelen, por eso cada tipo de información, como afirman Strauss y Corbin (1997), requiere un método de producción ajustado y proporcionado a la medida de lo que pretende reproducir. A tales efectos, el grupo de discusión se presentó como la herramienta más propicia para el nivel que se pretendía investigar. La conversación grupal propicia un escenario discursivo que permite la confrontación entre las representaciones y los tópicos sociales expresados por cada participante desde los determinantes (clase social, género, edad...) que configuran sus condiciones de vida (Alonso, 1998). En ese sentido, resulta preciso advertir de forma previa a la exposición de los criterios que determinaron el diseño del trabajo de campo las numerosas limitaciones que encierra la propuesta desarrollada. El vasto paisaje urbano comprende muy diversas experiencias en las que late una estructura social desigualitaria por razones de género, capacidades funcionales, clase social, edad, raza, origen, preferencias afectivas o sexuales, etc. Cada una de estas condiciones amerita una o varias investigaciones específicas capaces de rendir cuenta de los diferenciales que encierran. La imposibilidad de cubrirlas a partir de las limitaciones presupuestarias y temporales que marcaba el proyecto de investigación demandado, decantó la decisión de acotar los objetivos a la elaboración de un marco analítico más genérico en el que lo ofrecido es producto estricto de la forma en la que ha sido realizado, con grupos mixtos y entremezclados en las situaciones vitales que los definen. A tales efectos se realizaron siete grupos de discusión (número que se consideró un mínimo suficiente para alcanzar una significatividad relevante), seis mixtos y uno conformado exclusivamente por mujeres (el cual ofreció indicios pero no resultó suficiente para establecer conclusiones rigurosas en torno a la incidencia de la variable género), ordenados por barrios (en cuanto variable principal que expresaba las diferencias socioeconómicas que condensa el territorio y las oposiciones centro/periferia que facilitan e impiden la participación en el acceso a los recursos de la ciudad) sobre los que se impusieron condiciones

de homogeneización a partir de los criterios de edad (cada grupo aglutina cohortes diferentes, en tramos aproximados de 7 años, desde los 18 hasta los 70 años de edad), y situación personal respecto al cuidado (conformando cuatro de los grupos a partir de la condición de que sus integrantes viviesen una situación de requerimiento de cuidados en sus entornos).

La penetración de estas variables permitió enriquecer la diversidad que se pretendía acoger, pero su irrepliabilidad en otros grupos no permite extraer conclusiones con el rigor que exige la atención a estas diferencias. En consecuencia, la propuesta ofrecida debe ser concebida desde la cautela de las limitaciones inscritas en un carácter exploratorio que pretende sugerir una perspectiva amplia de acercamiento a los imaginarios de la ciudad y de los cuidados e invite al posterior desarrollo de enfoques más específicos mediante nuevos esfuerzos de investigación empírica capaces de rendir cuenta de la posible influencia de las variables consideradas.

Todas las conversaciones fueron registradas en audio y posteriormente transcritas con el consentimiento de los y las participantes. Tanto el trabajo de campo como el análisis de los discursos ofrecidos descansa en el enfoque estructural cualitativo, basado en la premisa de que el discurso es generativo (Ibáñez, 1986). La función del abordaje cualitativo no reside en describir lo que dicen las personas, cuyo sentido no está enteramente en la conciencia individual (IOÉ, 2010), sino lo que sucede en su decir acotado por las ideologías que articulan lo decible (Ibáñez, 1990). La investigación aquí presentada ha intentado, desde esta perspectiva estructural, explorar los significados que laten bajo las expectativas y las limitaciones, ideológicas y materiales, que conforman los miembros sobre los que los habitantes urden sus relaciones e imaginan los cuidados dentro de la ciudad.

Persiguiendo estos objetivos, el trabajo de análisis respondió a un proceso abierto basado en la revisión detallada de los contenidos explícitos agrupando los significantes que presentaban mayor saturación. A partir de estos se siguió un proceso de codificación identificando subcategorías (emic) y categorías teóricas (etic) de las que surgieron cuatro marcos principales en torno a la comprensión social de la ciudad, la sociedad, los cuidados y lo común. La contrastación de unos y otros permitió la emergencia como propuesta interpretativa principal, no prevista a priori (Glaser, 1992), de un objeto inarticulable en los discursos, lo común, cuya ausencia evidencia un espacio social vacío que explica la difícil conciliación de las lógicas relacionales que ordenan la comprensión, desde discursos ideológicos contrapuestos, de los cuidados y la ciudad. La centralidad que reclamó este fenómeno conllevó, finalmente, la configuración de una propuesta analítica sintetizada a grandes rasgos en la siguiente tabla. (Tabla I).

Los resultados presentados a continuación exponen a grandes rasgos los fundamentos de este esquema y algunos ejemplos de la discursividad que los sustenta. Los fragmentos extraídos de las transcripciones se han utilizado para sostener cada propuesta argumentativa desde la conciencia de que su validez no reside en el texto manipulado, sino en la saturación alcanzada o en la coherencia interna de la argumentación (Bertaux 1989:94). Dadas las limitaciones que impone este formato, sólo se presentan algunas breves muestras de los testimonios que, junto a otros que no aparecen por restricciones de espacio, saturaron las posiciones discursivas identificadas de cara a la composición del modelo explicativo sugerido.

TABLA 1.

Propuesta de análisis de las categorías que asientan los imaginarios de la comunidad y los cuidados en la ciudad

Teoría General		
La comunidad como agente de cuidados difícil de imaginar en la ciudad en cuanto categoría antagónica respecto a las ideologías que articulan la comprensión de lo social.		
Ideas Recurrentes	Interpretación Significados	Marcos Ideológicos
El desplazamiento veloz, estresante y continuo. Espacio público como espacio de tránsito entre espacios de trabajo y consumo. Agresividad, Insolidaridad y desconfianza como actitudes primordiales de la convivencia Bloqueo de la empatía	Experiencia cotidiana deslocalizada y sin arraigo. Ciudad deshumanizada en su ordenación en torno a la actividad económica Espacio público inadecuado para las relaciones	Imaginarios de la ciudad: Vínculo social roto en un marco relacional degradado por las condiciones materiales de existencia que impone
Anonimato fomenta irresponsabilidad Individualismo y beneficio personal como valores que rigen la conducta Competencia por uso de lo público El miedo al otro El maltrato de los bienes públicos Reivindicación castigos más duros frente a conductas incívicas	Desvalorización de lo público La comunidad no existe: La sociedad son los individuos y el Estado Negación del otro Irresponsabilidad respecto a lo compartido Irresponsabilidad respecto las interacciones sociales: que el poder nos proteja de nosotros	Imaginarios de lo social: Incompatibilidad de lo comunitario con el marco ideológico hegemónico Individuo-Estado: No existe imaginación de un tejido social intermedio.
Cuidado como acto sentimental Cuidar como responsabilidad familia-Estado El cuidado como consecuencia de un vínculo Rechazo al cuidado como imposición de un programa Reivindicación espacios relacionales que favorezcan vínculos	El cuidado como cuestión personal difícil de extrapolar al ámbito público Incompatibilidad semántica entre relaciones de cuidado (reciprocidad afectiva privada) y relaciones ciudadanas (reciprocidad contractualizada pública) El cuidado del otro como consecuencia de un marco relacional apropiado	Imaginarios de los cuidados: Binomio familia-estado como únicos agentes del cuidado: La semántica del cuidado bloquea su imaginación como cuestión ciudadana
Barrio como espacio imaginario de conocimiento y reconocimiento mutuo. Cercanía, tranquilidad y permanencia como valores de la convivencia barrial Nostalgia puertas abiertas	La ciudad como abstracción inabarcable El barrio como espacio de pertenencia Lo común como espacio mitológico Ciudad de ciudades como medida humana para la intervención pública	Imaginarios de la comunidad: La comunidad no encuentra expresión en lo existente sino como mito que proyecta el deseo de otras formas de convivencia se proyecta sobre ámbitos de cercanía

4. RESULTADOS

4.1. IMAGINARIOS DE LA CIUDAD

La primera imagen que todos los grupos invocaron a la hora de describir la convivencia en la ciudad de Madrid adopta forma en su dinamismo, en el movimiento de su población al ritmo de su actividad económica. La propia presencia en la ciudad se evoca de forma primordial a través de contextos como el atasco, la congestión de las avenidas o el transporte público atestado. La experiencia estresada en el espacio público es percibida por ello como un rasgo inherente a la convivencia en Madrid que degrada la calidad de las relaciones entre sus habitantes, incapaces de empatizar entre sí y proveerse un mejor trato mientras intentan sortear con prisa el frenesí de la ciudad. El circuito mercantil del binomio trabajo-consumo dispone unos ritmos incompatibles con el cuidado de la vida (“*todo no se puede*”) que obliga a quienes lo habitan a un tránsito acelerado al son de un sistema económico cuyos horarios y ritmos determinan la dirección y la velocidad de sus movimientos. En consecuencia, el espacio público es significado como un ámbito cuya función primordial es la circulación de un lugar a otro de una población sumida en un constante “*traslado*” que imposibilita la estabilidad que se precisa para alcanzar “*esa unión de la gente*” porque “*las circunstancias no te favorecen*” de cara a la posibilidad de reconocer al otro o ser reconocido por él. “*Con las prisas y el estrés*”, “*todo el mundo va a su rollo*” porque “*no ves*” el entorno ni “*te fijas*” en las necesidades que pueda tener la persona que está delante. La primacía otorgada a la circulación del capital en el diseño de la ciudad, en definitiva, incita una migración continua y extenuante que despierta lo que se percibió por parte de todos los grupos como una actitud solipsista e insensible de cada habitante hacia al otro: “*Tú no le pidas ayuda a uno porque vamos, ni existes.*”

M: Pero vamos, si vives en Móstoles te toca trabajar en Plaza de Castilla; vives en Plaza de Castilla y te toca trabajar en Getafe. Quiero decir, al final dónde haces ese... ¿sabes? Esa unión de la gente.

M: No puedes, no puedes.

(...)

M: Es verdad que tú vas para Madrid y ves a gente corriendo...

M: A todos los sitios vas estresado.

M: Y no tienes más tiempo de estar con gente, de hacer cosas...

M: Los tiempos no existen, el tiempo pasa muy rápido, es decir, no se para la vida porque yo me acueste a las 11 de la noche, sigue funcionando todo; todo es muy rápido.

(G3)

La consecuencia de la invisibilidad del otro se expresa en una normalización de su negación como persona que suscita reflexiones descarnadas sobre la propia insensibilización a lo ajeno (“*soy una persona asquerosa*”). Lo que inquieta a quienes articulan dichas reflexiones estriba en la decisión consciente de abstraerse ante una realidad que se considera dura y cargada de tragedias hacia las que no se vislumbra ni solución colectiva ni posibilidad de implicación personal (“*yo ya casi veo normal que haya gente en Madrid tirada por ahí*”). Se relata así la interposición voluntaria de un velo que permite suspender la empatía de forma que “*las cosas no me afecten demasiado*”. Semejante “*fórmula*” es atribuida a la misma esencia constitutiva de la interacción en la ciudad, dado que, al hacerlo, al aislarla y rehuir al otro, uno se vuelve “*muy de Madrid*”. Madrid se rige bajo esta mirada por “*la ley de la selva*” en cuanto espacio en el que todo el mundo “*va a lo suyo*” y las relaciones se ven larvadas por una “*violencia contenida*” dispuesta a estallar (“*te buscas el lío*”) bajo el más mínimo “*choque*”, por lo que unos y otras optan por guardar las distancias con el desconocido. Ello resulta en una percepción de soledad y maltrato (“*ariscos*; “*bordes*”) en un espacio

público en el que “*nadie te hace ni caso*”, lo cual generaría una dinámica retroactiva de agresividad y temor recíproco que define un lugar hostil, sin “*calidez*” en un marco relacional roto por la desconfianza entre una ciudadanía separada y sin voluntad de ponerse en el lugar del otro.

H2: Que es la gente muy fría, macho.

M2: Te hace ser un poco mala persona, yo creo, Madrid... A mí me pasa a veces que voy en el Metro y digo: “Oye, soy una persona asquerosa” (...) Yo qué sé, si salgo de mi casa y es temprano, y salgo y entra alguien a tocar y a pedir, y toca una canción y... es como: “Qué pesado, tío, que yo estoy aquí que quiero leer, ¿sabes? me está molestando”. Y es como... buah... O sea, hay un punto que te vuelve un poco tarumba, decir: “Joder, no puedo ser tan intolerante”, ¿sabes? pero estás como acostumbrado a convivir con tanta gente...

(G6)

M: Yo creo que Madrid es la ley de la selva, y en Madrid parece que se permite todo, y todo el mundo puede hacer todo lo que le dé la gana cuando le da la gana (...) encima atrévete a decir algo, y atrévete a corregir a alguien...

H: Hay una violencia contenida.
(G1)

El bloqueo de cualquier sentimiento de pertenencia que generan los malestares asociados a la convivencia en Madrid contrasta con la imagen mucho más positiva que ofrecen los barrios en cuanto lugar compartido que suscita identificación. La ciudad presenta unas dimensiones colosales en cuanto a la multiplicidad de experiencias que acontecen de forma simultánea y ajena a la rutina de cada individuo. No resulta un espacio apropiable sino como concepto (“*esa ciudad grande que no se maneja*”). Con diferentes grados de vertebración identitaria en función de la oposición centro-periferia (presentando los grupos más “*obreros*” una identificación barrial mucho más sólida que encontraba su eje en un discurso de clase antes que territorial), “*los barrios*”, en cuanto ámbito abstracto de reconocimiento grupal que no necesariamente coincide con los barrios que perfila la geografía administrativa, representan por comparación un espacio de dimensiones más domesticables y “*manejables*” a la hora de describir el cotidiano (“*los barrios tienen una escala que tú puedes entender más o menos en tu cabeza*”). La autonomía de funcionamientos percibida en ellos en relación con ese centro irradiador del símbolo “*Madrid*” (“*Madrid, no se compone solo del centro ¿no?*”) permite, en consecuencia, ofrecer una imagen de una ciudad compuesta por pequeñas ciudades o “*pueblos*” cuyas pautas de convivencia, construidas desde la cercanía, presentan una magnitud más humana como campo de acción (“*puedes encontrar ahí tu huequito y tu cercanía*”) y propician en su conjunto la percepción del barrio como un espacio de “*afinidad*” que decanta un imaginario capaz de integrar dimensiones asociables al cuidado (“*te ayudan*; “*te preguntan*”). El barrio, en definitiva, presenta el único espacio discursivo en el que los grupos encontraron una conexión sólida entre la convivencia ciudadana y el cuidado a partir del valor otorgado a sus dinámicas más pausadas que favorecen, frente al desplazamiento continuo entre el bullicio aglomerado y estresante que define la ciudad en su conjunto, la permanencia y, en consecuencia, el reconocimiento mutuo (“*conoces a la gente*” y “*te conocen*”), elementos indispensables respecto a la potencial posibilidad de construir vínculos de reciprocidad y empatía.

M1: Madrid como que lo tiene todo, o sea, esa ciudad grande que no se maneja, y luego tiene los barrios, o sea que los barrios son como los pueblos, o sea, a mí me parece que ese entorno manejable que es el barrio, de cercanía, de bajar un poco ahí a darte una vuelta o a comprar...

M3: A mí me parece que los barrios tienen una escala que tú puedes entender más o menos en tu cabeza, te permite entender ciertas cosas, sobre todo cuando antes hablábamos de lo común y por qué sentimos que la ciudad es algo ajeno, y entonces no hay común y no se cuida el común, y todo eso en mi cabeza se relaciona bastante desde, bueno, la ciudad es algo que está como fuera, yo no me relaciono y no intervengo ni con la institución ni con la ciudad.

(G7)

M3: Bueno, en el fondo, vivimos en Madrid, pero vivimos como en un pueblo, porque yo vivo también en la zona de Moncloa, y entonces yo he vivido por allí siempre, tengo todo, alrededor.

(...)

H1: Es importante, el poder del barrio, porque en el barrio tienes todo, conoces a la gente, tienes las tiendas, no tienes que desplazarte para nada. (...) Y no te hace falta, en tu barrio, es tu vida, ¿no?

(G5)

M3: Ahí sí que te conoces entre la gente, ahí sí que te saludas, te... Luego te metes en el centro de Madrid y ya ahí es distinto.

H1: Un barrio es muy distinto, es mucho más social, por así decirlo, porque la gente...

(G2)

4.2. IMAGINARIOS DE LO SOCIAL

El desarrollo de todo este razonamiento grupal en torno a la insolidaridad que regiría la convivencia ciudadana frente al correlato positivo que despiertan los entornos barriales, no obstante, vino acompañado por otro debate dirimido en otro nivel interpretativo y vinculado a la cultura normativa en la que se definen los campos de responsabilidad de cada ciudadano a partir de los valores culturales que estructuran el sistema mercantil que le da forma a la ciudad global. El contexto metropolitano, extenso en territorio y mutante en virtud de la circulación constante que lo esculpe, supone un escenario denso, atomizado e inabarcable en el que el anonimato de sus integrantes interpela de forma directa a su responsabilidad personal por cuanto la misma se ejerce normalmente en escenarios efímeros y ante desconocidos. Este factor despierta una relación conflictiva con las normas sociales de convivencia señalada de forma recurrente en el marco de las discusiones como un filo por el que se derraman todo tipo de conductas insolidarias amparadas por la irresponsabilidad del anonimato (“*cada uno sigue por su camino*”). Hacer algo altruistamente por el otro es de “*tontos*” porque rompe la racionalidad instrumental del acto en un contexto donde la “*competencia*” mata la “*convivencia*”. “*Cada uno barre para su casa*” bajo una lógica utilitarista del beneficio (“*si ve que va a perder él algo por ayudar, dice: bueno, mejor me quedo yo con lo mío*”) que expresa la vertebración ideológica de los discursos bajo una concepción “*individualista*” donde lo colectivo no tiene cabida. De este modo, la única medida de lo social imaginada por los grupos es el individuo “*independiente*” que interacciona socialmente en pos de la maximización de la “*rentabilidad*” de sus actos.

H3: Somos individualistas. Más independientes: Cuando vas con prisa no dices ni hola.

M: Ya sales con la coraza. Y te molesta todo el mundo.

¿YESO QUÉ OS PARECE?

H3: *Mal, me parece mal. Pero eso es lo que hay.*

M: *Es condición humana.*

H2: *Es lo que hay, macho, no digas eso, perdona, ¿eh?*

H3: *Igual no es lo que hay en el sentido de la palabra, pero es que es a lo que te acostumbras en Madrid.*
(G6)

M: *A mi Madrid no, no me gusta nada. Creo que es agobiante, estresante, sin salida y no, no me gusta nada en ningún sentido. O sea, a nivel de competencia con la gente, no hay convivencia en verdad, porque cada uno va por su lado y la gente no suele ayudar, ni siquiera conversar, ni hablar, ni ningún tipo de nada.*
(G3)

La hegemonía de este imaginario ideológico se expresa en su naturalización; en la asunción fatalista (“somos egoístas”) de estas pautas de conducta culturalmente determinadas como esencia constitutiva del ser humano (“condición humana”). En el marco indiscutido de tal sistema de valores (pues, aunque se critique, “es lo que hay”) el comportamiento ciudadano se enfrenta de forma cotidiana con la tensión entre la valoración moral del acto y un contexto normativo que no ofrece recompensas a la interacción cooperativa (“hacer lo correcto provoca que te den más palos”). La expectativa del acto egoísta por parte de los demás alimenta una “bola de nieve” en una cadena de maltrato que desarticula la posibilidad de una reciprocidad positiva entre una ciudadanía que sale de casa “con la coraza” ante la “falta de humanidad”. En respuesta, en innumerables testimonios a lo largo de todas las discusiones se insistió en la idea de que la única manera que se vislumbra de comportarse de acuerdo con las normas es bajo la tutela externa de un poder impositivo que proteja a la ciudadanía de sí misma (“hay alguien por encima que es el que nos lo va a decir lo que está bien y lo que está mal”). La preponderancia de un marco normativo ordenado por la búsqueda del beneficio personal (“nos dan un dedo y cogemos el brazo entero”) se concibe en abierto conflicto con el bienestar de una colectividad condenada por los valores individualistas que la articulan, lo cual disuelve la confianza en los conciudadanos y lleva a reclamar mayor dureza en los castigos (“somos un pueblo...que necesitamos el palo”) ante la desesperanza albergada respecto a la posibilidad de que el civismo se articule desde otros principios. De este modo, invocando la “represión”, el “franquismo”, “el palo”, o “la multa” como soluciones para uno mismo, se declara sin matices la renuncia a la participación social libre; la irresponsabilidad personal sobre una convivencia cuyos conflictos inherentes se esperan mediados y resueltos por el poder coercitivo impersonal de “la sociedad” o “la institución” ante la ausencia de cualquier signo de colectividad o comunidad que ampare y sujetete al individuo en su interacción social.

H: ... es un tema de tacto, prudencia, espíritu autocriticó, pensar en los demás. En teoría sí, yo pienso en los demás, pero es lo que decimos, salimos por la mañana, tal, “Quítate tú...”, me siento yo, tal. Es decir, es complejo porque habría que pensar todo el rato y pensar para ti y hacia los demás, a ser generoso, pero ser generoso casi a diario, y eso es muy complicado (...) Creo que es responsabilidad de todos, pero creo que somos un pueblo, que necesitamos el palo.

M: *Disciplina.*

M: *Es decir, tú tienes unas normas, las tienes que cumplir, en el momento que no las cumplas estas son las consecuencias.*

H: *O una buena multa. Lo que nos duele es el dinero.*
(...)

M: Entonces el padre de todos es la sociedad, hay alguien por encima que es el que nos lo va a decir lo que está bien y lo que está mal.
(G1)

M1: Porque es que nos dan un dedo y cogemos el brazo entero. O sea, no sabemos cuidarlo.

H3: Es la única, al fin y al cabo, aquí en España aprendemos a base de sanción. Eso es así.

M3: Es la visión que tenemos.

H3: Parece que necesitamos la represión...
(G6)

El ensalzamiento del individuo como única entidad que compone la sociedad, sin intermediaciones colectivas que regulen la relación de cada sujeto con el Estado y el mercado, se expresa de forma diáfana en los discursos recabados cuando se discute al sentido contractual, capitalizado, que vincula a cada individuo con lo público (“yo pago”). A partir de ese esquema se considera fundada una relación clientelar con el Estado provisor gracias la cual se explica la delegación de la responsabilidad individual a cambio del cumplimiento del contrato económico establecido por cada parte con el todo (“yo creo que los ciudadanos hacemos bastante con pagar los impuestos”). Lo público, por consiguiente, no se concibe como lo común compartido con los demás, sino como aquello sobre lo que se tiene derecho de usufructo personal, de forma que el ejercicio individual de ese derecho propio entra en pugna con el de los otros y conlleva finalmente que la esfera pública se comprenda con pesar, desde la autocritica resignada, como un espacio de conflicto que alimenta el uso insolidario y acaparador del mismo (“está para lo que yo quiera y como yo quiera”). Entre el individuo y la institución aparece un espacio sin sociedad ni identidad, “de todos” y “de nadie”, que se recorre y usa sin responsabilidad; que se percibe ajeno porque no resulta apropiable a nivel personal por mor del deber de compartirlo. Los malestares inscritos en el hecho de habitar la ciudad (entre los que se viene revisando, a saber, el estrés, la soledad, la incapacidad para establecer relaciones, la percepción de agresión continua, etc...), en suma, parecen residir precisamente en ese espacio intermedio que se presenta muerto por la ausencia de comunidad; de un “nosotros” que resultó inarticulable en los discursos grupales en el ejercicio de imaginar la responsabilidad sobre lo acontecido en la ciudad.

M3: Cuidarle, dentro de lo que tú puedes, pero es que hay cosas que no sé...

M1: Que por qué tengo que hacerlo yo y no el Estado ¿sabes?; Por qué tengo que hacerlo yo? Si es que hay un político que le hemos votado para que ayude a todos. ¿Por qué yo? O sea, ¿en serio es tan inútil ese político que tengo que hacerlo yo? Joer, porque primero es el Estado y luego nosotros reaccionaremos.
(G2)

H: Yo creo que los ciudadanos hacemos bastante con pagar los impuestos. Que son bastantes.

H: Y respetar cívicamente lo que nos toca, hombre... En mi vida rompí mobiliario urbano, y vas por la calle y está todo roto, pero qué puedo hacer yo, qué tengo que hacer guardia para vigilar.

H: Sí, lo que pasa es que yo pienso que a los que lo rompen, los que lo rompen les da lo mismo. Les dices, oye, que lo que te acabas de cargar, cuesta tanto. Ya pago

impuestos y que pongan mañana otro. Pero además es que ese mismo que lo ha roto, dice, y al día siguiente quiero aquí mi banco.
(G4)

4.3. IMAGINARIOS DEL CUIDADO

La misma lógica descrita mediante la cual la sociedad se reduce a un agregado de individuos en relación directa con el Estado bloquea la comprensión de la formulación de la propuesta comunitaria que sugiere la “ciudad de los cuidados”. Cuando fueron interpelados de forma explícita en torno a la posibilidad de una comunidad ciudadana cuidadora, todos los grupos opusieron una significación otorgada al cuidado en cuanto actividad privada y doméstica; como una dedicación “constante”, impulsada por un “sentimiento” propio de las relaciones afectivas de cercanía, que debe ser sostenida “puntualmente” por las instituciones. De este modo, la primera responsabilidad sobre los cuidados la tendrían las familias y la intervención del Estado debería tener lugar sólo a partir del punto donde estas no llegan (“*en primer lugar a la familia, pero si no puede, el Estado tiene que estar*”). Si bien se declaró con insistencia una conciencia crítica (“*no hay ayuda social suficiente*”) respecto a la obsolescencia del modelo expresado (“*la gente antes era mucho más familiar (...) ahora todo es mucho más volátil*”), en ningún momento se imaginó una alternativa ciudadana que rompiera el binomio familia-Estado como únicos actores del cuidado. Este esquema dual, sin figuras intermedias entre dos instancias jerarquizadas en la asunción de los requerimientos de la población, dibuja la responsabilidad social de los cuidados restringida a una dicotomía entre los polos de lo público y de lo personal. Lo público, en ese sentido, se concibe regido por una lógica contractual y lo personal como el ámbito privado en el que esta se suspende (“*no hay contrato*”) en favor de la lógica de la reciprocidad afectiva, despojada por ello de su condición de trabajo (“*cuidar a un familiar da trabajo, pero no es trabajo*”).

M: Cuidar, cuidar, es más... Con un sentimiento de por medio.

M: Cariño, sí.

M: Acercarse a la persona.

M: Algo a largo plazo o muy constante a largo plazo, muy de un día a día, y un ayudar, tú puedes ayudar a una persona ahora mismo subiendo unas escaleras, y no la vas a volver a ver en tu vida, no... no hay un sentimiento de por medio y la estás ayudando igual.

(G3)

M: La responsabilidad de cuidar, sobre todo pues eso, el Estado, sobre todo que haya recursos para quien de verdad lo necesita. Porque fuera de que las familias sean...

M: Entonces antes ¿cómo se apañaban?

H: Porque la gente antes era mucho más familiar (...) ahora todo es mucho más volátil.

H: La clave está ahí. O sea, podríamos ponerla en primer lugar a la familia, pero la familia si no puede, el Estado tiene que estar.
(G4)

Partiendo del esquema de los cuidados descrito, el esfuerzo municipal por impregnar con los valores del cuidado sus actuaciones presenta potenciales dificultades en su comprensión. La comunidad se ubica en el ámbito de lo público no institucionalizado, por lo que ni la lógica contractual-laboral (“*¿por qué tengo que hacerlo yo?*”) ni la lógica del afecto (“*no hay un sentimiento de por medio y la estás ayudando igual*”) otorgan sentido al cuidado del “*vecino*”. Los cuidados comunitarios no se imaginan porque, tal y como se entiende la propuesta, interpelan a una figura, la comunidad, que precisa una construcción previa a la

asunción de responsabilidades como el cuidado. En la medida en la que el acto de cuidar se conceptualiza como la consecuencia de un vínculo sentimental, no lo que lo instiga, la única vía de resolución esbozada por algunos grupos para esta incompatibilidad de significados se vislumbró en la posibilidad de generar plataformas que antes que cominar de forma directa al cuidado favorezcan el conocimiento mutuo que lo suscitará (“*si el ayuntamiento hace plazas donde sea más fácil que conozcas al vecino de arriba, luego tú le vas a cuidar*”); que antes que interpelar a una comunidad que no existe para la ciudadanía, en definitiva, contribuyan a construirla. De este modo, apuntan, el cuidado del otro sería el producto del vínculo construido, no una imposición vertical por parte de los poderes públicos (“*yo no quiero que el ayuntamiento me diga cómo me tengo que relacionar con los otros*”) planteando una relación de cuidado incomprensible en cuanto que apela a un sentido de lo común que no encuentra reflejo en la experiencia cotidiana.

H1: Yo no quiero que el ayuntamiento me diga cómo me tengo que relacionar con los otros, sino únicamente decir, pues si digamos potencio de alguna manera que la gente se organice y que la gente vaya pidiendo lo que necesita, es como va a funcionar esto, porque si yo lo que digo es si ves a tu vecino de arriba que se pierde, cógelle de la mano y le llevas. Pues no, no me funciona, o sea, no me pueden obligar a hacer eso (...) y entonces convocar a la gente un domingo por la mañana y hacer un recorrido por el barrio puede ser muy interesante. Y también me cuida porque conozco a otra gente, anda, ¿Y tú de dónde eres?, y no sé qué, no sé cuántos.

H3: Es que esa es la clave, que porque el ayuntamiento diga oye que el vecino de arriba tiene no sé qué, tienes que ayudarle, no le vas a cuidar. Pero si el ayuntamiento hace plazas donde sea más fácil que conozcas al vecino de arriba, luego tú le vas a cuidar.

(G7)

4.4. IMAGINARIOS DE LA COMUNIDAD

La comunidad que provee cuidados sólo puede entenderse, en conclusión, como el resultado de una ciudad mejor relacionada. Que lo común no se identifique en la realidad existente no significa, en todo caso, que no resulte pensable una vez se extraña del ámbito de la ciudad. El malestar que propicia vivir bajo una concepción desarticulada de lo social se manifiesta en la recurrencia con la que los grupos acudieron a la reconstrucción mitológica de una comunidad originaria que se considera ya perdida. Es decir, existe, a tenor de lo expresado en todos los grupos, un deseo latente de formas de organización social más cooperativas y menos agresivas, pero apenas se consigue componer imágenes en las que estas sean posibles a partir de realidades conocidas. Por ello, la ideación de lo común tiende a ubicarse en otros tiempos (pasado) o espacios (el pueblo para quienes por edad no tienen memoria de la ciudad de antaño) en los que se describe una convivencia armónica. Si bien algunos de los relatos que componen esta construcción se refieren a episodios vividos, lo relevante de los mismos no reside en su conexión con lo real acontecido (“*nostalgia de algo que ni siquiera he vivido*”), sino en la función del mito como campo de proyección de lo deseado que funciona como referente valorativo a la hora de ponderar las condiciones y normas bajo las que se vive; como recurso discursivo que, desplazado fuera de los límites que impone “lo real”, libera la palabra con la que se otorga significado al presente. Mediante la construcción mitológica de un Madrid más cohesionado se presentan ejemplos de una ciudad otra vez solidaria (“*aunque no te conozcan... te echan una mano*”) y conectada (“*nos conocíamos todos*”), que funcionaba bajo pautas de confianza (“*las puertas abiertas*”) y en la que la calle era un espacio de encuentro (“*la gente en la calle*”) y seguridad (“*tú deja bajar a tu hijo al parque, yo creo que esto se acabó*”); un ámbito donde era posible “socializar” porque eran las personas y sus ritmos, no el tráfico, quienes dotaban de sentido a su uso (“*antiguamente había la mitad de coches*”). La articulación de toda esta discursividad se produjo de forma recurrente y abundante a lo largo de las distintas conversaciones, evidenciando cómo, si bien las infraestructuras materiales y las estructuras ideológicas que sostienen su vivencia de la ciudad dificultan la comprensión y la recepción de iniciativas comunitarias en la misma, ello no implica el rechazo de lo que

significa ni bloquea el deseo de encontrar un marco relacional más recíproco que reduzca las distancias en la separación que rige la convivencia actual.

H3: Si pensamos en que casi todo el mundo tiene que atravesar la ciudad para ir a trabajar a su curro, lejísimos de casa, un poco las jornadas agotadoras, curros de mierda, precariedad como que hay en general una destrucción de cierta comunidad que podía haber a lo mejor un poco más antes en los barrios, que en mi caso por lo menos la veo como nostalgia de algo que ni siquiera he vivido, porque no he vivido una vida de barrio en Madrid como me han contado que existía.

(G7)

H: A mí me da pena por la gente joven de ahora porque yo cuando era pequeño bajaba a la calle y estaban todos mis amigos y jugábamos a un millón de juegos, y vamos, lo recuerdo pero total.

(G4)

H1: Y aunque no te conozcan en un pueblo... Lo normal es que sepan de quién eres por así decirlo, quienes son tus padres y tal... pero si no lo saben te echan una mano con lo que sea, aunque no lo sepan, "aquí, tal, no te he visto".

M2: Son más cercanos.

H2: En un pueblo te puedes quedar sin llaves de tu casa por la noche, llamar a cualquiera o cualquiera que está abierta... Te van a dejar dormir ahí.

(G2)

M: Yo me acuerdo el Madrid de cuando yo era pequeña y aquí en el barrio y, efectivamente, era muy cercano.

M: Era así. Existía.

M: Muy de pueblo. De las puertas abiertas, los descansillos las puertas estaban abiertas... Y se conocían todos y "fulanita ha entrado en su casa" (risas).

(G3)

5. CONCLUSIONES

Las consecuencias de lo expuesto destacan conflictos de gran relevancia respecto al tema que ha dirigido todo el proceso de investigación. Los resultados del análisis realizado arrojan una comprensión generalizada de un vínculo social roto que propicia la reclamación de la supervisión institucional sobre los individuos y suspende la posibilidad de imaginación de redes comunitarias en un escenario urbano que suscita una percepción compartida de amenaza y desconfianza. La declaración de la inexistencia de la comunidad en beneficio de una concepción de la sociedad como agregado de individuos que sostienen una relación clientelar con las instituciones se representa como el imaginario ideológico preponderante entre grupos de condiciones diversas. La hegemonía de este ideario que articula la comprensión de lo social resulta difícilmente conciliable con la semántica opuesta que late en la ideación de una comunidad cuidadora, como demuestran las dificultades mostradas por todos los grupos a la hora de representar lo común, en cuanto entidad imaginada capaz de concitar la presencia de una grupalidad que la reconozca. En ese sentido, la emergente apuesta por parte de las luchas feministas y populares por la superación de

esta dicotomía público-privada en pos de la generación de plataformas que favorezcan las prácticas comunitarias de cuidado confronta un reto que no sólo concierne a la modificación de las infraestructuras disponibles, sino también a los imaginarios sociales sobre los que aterrizan, poco receptivos *a priori* hacia propuestas que no encajan en su lógica discursiva.

Frente al funesto diagnóstico que la ciudadanía establece respecto al marco relacional metropolitano, el análisis de los discursos producidos lega también la comprensión de dos fenómenos que indican claves de salida para el bloqueo simbólico manifestado respecto a la negación de lo común: la continua evocación nostálgica de contextos más cohesionados y cívicos, y la señalación de los escenarios barriales como espacios potencialmente capaces de suscitar identificación, pertenencia y reconocimiento recíproco entre sus habitantes. Es decir, frente a la negación de la existencia de la sociedad misma que implica un dibujo de lo social compuesto por individuos atomizados sosteniendo relaciones particulares con las instituciones, se postula un deseo de restauración de formas de convivencia más comunitarias y un territorio donde desplegar ese anhelo. Tal consideración acota las posibilidades y expectativas que pueden despertar iniciativas que persiguen la articulación de redes comunitarias de cuidado y apoyo mutuo. Si bien las mismas, a tenor de lo expuesto por la presente investigación, no podrán suturar un vínculo social roto por causas que exceden su alcance, sí podrían estimular la conformación de escenarios que posibiliten prácticas concretas y comprensibles capaces de otorgar un significado vívido a un concepto de comunidad cuidadora que resulta demasiado abstracto para la población cuando no se presenta asentado sobre una experiencia compartida y los vínculos que esta suscita.

En definitiva, las iniciativas públicas confrontan obstáculos difíciles de sortear en cuanto que la construcción de la ciudad que se pretende de los cuidados encontraría sólidos obstáculos en el sistema de valores que dota de sentido al tejido social. La “ciudad cuidadora”, la imagen que suscita de un espacio urbano solidario, amable, empático y altruista, presume una sociedad en la que lo común es considerado propio y lo propio común porque la responsabilidad de cada cual sobre su entorno se ha visto ampliada. Esta promesa supone, en ese sentido, una apuesta política por parte de las iniciativas municipalistas que declara una voluntad de cambio cultural respecto a los mismos valores de lo social. Sin embargo, alterar el fondo que dota de sentido a las formas, esto es, los valores sobre los que se asienta un modelo de interacción social en consonancia con los marcos normativos y las condiciones materiales que dispone un tejido social ordenado por su circuito económico, rebasa la capacidad de actuación municipal. No parece, en definitiva, que el único obstáculo que presenta la eventual posibilidad de edificar prácticas comunitarias pase por la presencia de voluntades políticas ahora minoritarias, sino que también se precisa un fuerte proceso de reflexión en torno a las estructuras simbólicas y los marcos ideológicos que dotan de significado a la convivencia urbana en nuestra cultura.

REFERENCIAS

- Alonso, L. E. (1998). El análisis sociológico de los discursos: una aproximación desde los usos concretos. En L. E. A. (Ed.), *La mirada cualitativa. Fundamentos*.
- Artiaga, A. (2021). Cuidados comunitarios y gobierno común de la dependencia: las viviendas colaborativas de personas mayores. *Revista Española de Sociología*, 30(2), a29. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.29>
- Barbero, F. J. (2017). Experiencia 1: Plan Madrid Ciudad de los Cuidados. *Documentación Social*, 187, 161-175 l.
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI.
- Bertaux, D. (1989). Los relatos de vida en el análisis social. *Historia y Fuente Oral*, 1, 87-96.
- Canals, J. (1997). Buscando al Trabajo Comunitario entre community y communitas: apuntes sobre unos conceptos importados. *Revista de Trabajo Social Servicios Sociales y Política Social*, 40, 85-90.
- Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Libros de la Catarata.

- Comas, D. (2014). La crisis de los cuidados como crisis de reproducción social: las políticas públicas y más allá. En M. L., U. M. & J. P. (Coord.), *Periferias, fronteras y diálogos. XIII Congreso de Antropología de la FAAEE* (pp. 329-349). Universitat Rovira i Virgili. <http://digital.publicacionsurv.cat/index.php/purv/catalog/book/123>
- Daly, M., & Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51(2), 281-298.
- Del Moral, L. (2018). Desfamiliarizar, desprivatizar. Bancos de tiempo, sostenibilidad de la vida y nuevos comunes en el Sur de Europa. En: C. Vega, R. Martínez-Buján, & M. Paredes (eds.), *Cuidado, comunidad y común*. Traficantes de Sueños.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Anagrama.
- Draper, S. (2018). Repensar la lengua de los cuidados: experimentos entre lo público y lo común. En: C. Vega, R. Martínez-Buján, & M. Paredes (eds.), *Cuidado, comunidad y común*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2011). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Garcés, M. (2013). *Un mundo común*. Edicions Bellaterra.
- García García, S., Sanz Abad, J., & Ugena Sancho, S. (2021). Discursos y prácticas en experiencias de cuidado comunitario: una perspectiva moral entre cuidados gaseosos, líquidos y sólidos. *Revista Española de Sociología*, 30(2), a28. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.28>
- Gilligan, C. (1982). *In a Different Voice*. Harvard University Press.
- Glaser, B. (1992). *Basics of grounded theory analysis*. Sociology Press.
- Ibáñez, J. (1986). *Más allá de la sociología: El grupo de discusión: teoría y crítica*. Siglo XXI.
- Ibáñez, J. (1990). Perspectivas de la Investigación Social: el diseño en las tres perspectivas. En M. G., J. I. & F. A. (Eds.), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación* (pp. 49-83). Alianza Universidad.
- IOÉ, Colectivo (2010). ¿Para qué sirve el grupo de discusión? Una revisión critica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones. *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, 73-99.
- Martín Palomo, M. (2014). Los cuidados en las familias: un estudio a través de tres generaciones de mujeres en Andalucía. [Tesis doctoral. UC3M].
- Martínez-Buján, R. (2019). Cuidados con “sentido común”: desafíos, vacíos y contradicciones. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, 2019/2(44), 111-124.
- Martínez-Buján, R. (2021). Experiencias colectivas de cuidados durante la infancia: dinámicas, debates y tensiones. *Revista Española de Sociología*, 30(2), a31.
- Monteros, S. (2018). Ayuda mutua y Estado de Bienestar. Reflexiones a partir de la experiencia del Grupo de apoyo Daniel Wagman. En C. Vega, R. Martínez-Buján, & M. Paredes (eds.), *Cuidado, comunidad y común* (pp. 211-234). Traficantes de Sueños.
- Moreno, S. (2018). La acción comunitaria y los cuidados a domicilio. En C. Vega, R. Martínez-Buján y M. Paredes (eds.), *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el Sur de Europa* (pp. 169-178). Traficantes de Sueños.
- Moreno, S. (2021). Construyendo comunidad desde lo público: el caso de las “Superilles Socials”. *Revista Española de Sociología*, 30(2), a27. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.27>
- Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, 5, 7-37.
- Prieto, D. (2015). Ponerse en el lugar del otro: un acercamiento cualitativo a las relaciones de dependencia mediadas por el cuidado. [Tesis doctoral. UCM].

- Razavi, S. (2010). Unequal worlds of gender and care: The journey of feminist ideas into the policy realm. *Seminario Internacional Políticas de cuidado, género y bienestar. IDES/ UNFPA/UNICEF, Buenos Aires.*
- Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido.* Siglo XXI.
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1997). *Grounded theory in practice.* SAGE Publications.
- Vega, C., Martínez-Buján, R., & Paredes, M. (2018). *Cuidado, Comunidad y Común.* Traficantes de Sueños.
- Zúñiga, M. (2020). La comunidad del siglo xxi: un marco interpretativo desde la perspectiva del Trabajo Social. *Cuadernos De Trabajo Social*, 33(2), 197-219.

